

Título: Implementación de la Política para la Transformación Digital en la Universidad de Moa

Autores:

Dr. C. Lourdes María García Pujadas¹, MSc. Yadira Arguelles Blanco²

¹ Universidad de Moa Dr. Antonio Núñez Jiménez. Edificio 31 apartamento 20 Las Coloradas.CP 83320 Moa Holguín. Igarcia@ismm.edu.cu

² Universidad de Moa Dr. Antonio Núñez Jiménez. Edificio 5 apartamento 6. Miraflores CP 83320 Moa Holguín. yarguelles@ismm.edu.cu

Resumen

En la presente investigación se persigue como objetivo dar a conocer algunas de las acciones que se han desarrollado en la Universidad de Moa Dr. Antonio Núñez Jiménez (UMoa) para lograr la implementación parcial de la *Política para la Transformación Digital, Agenda Digital Cubana y Estrategia de Inteligencia Artificial* y cuáles son las perspectivas de lograr continuar avanzando. Se utilizaron métodos de investigación teóricos y empíricos para el desarrollo de la misma.

Palabras clave: Transformación Digital, Educación Superior, Instituciones educativas cubanas, Política para la Transformación digital

Temática: La educación de posgrado para la transformación digital, gestión de proyectos de transformación digital y educación 4.0

Introducción

En la Política para la Transformación Digital, Agenda Digital Cubana y Estrategia de Inteligencia Artificial 2024 se hacen propuestas, la segunda propuesta de la Política establece un Programa de Gobierno de la Transformación Digital para su gestión, control y evaluación. La misma tiene 8 ejes estratégicos, que podrán ser modificados por el organismo rector de acuerdo a la necesaria actualización según la evolución en la implementación de la Política y su Agenda.

Uno de los 8 ejes estratégicos de la Política para la Transformación Digital, Agenda Digital Cubana y Estrategia de Inteligencia Artificial publicada en mayo del año 2024 es el de la Educación y cultura digital (el número 4) cuyo objetivo general considera la necesidad de desarrollar competencias digitales en los ciudadanos para la adopción y uso de las tecnologías de manera crítica, segura, ética, consciente e innovadora, con un enfoque inclusivo, que contribuyan a la integración y al desarrollo pleno de la ciudadanía, en correspondencia con los valores del socialismo y la cultura nacional.

La Política plantea 6 Objetivos específicos y líneas de acción asociadas a cada objetivo. El eje estratégico número 4 de la Política se refiere a la Educación y cultura digital. A continuación, se exponen algunos de los objetivos en los que la UMoa ha estado trabajando hasta la fecha y dentro de éstos en cuáles líneas de acción.

Desarrollo

Para el desarrollo del trabajo se realiza la revisión de cada uno de los objetivos de la Política en el eje estratégico número 4 que se refiere a la Educación y cultura digital.

Como parte del cumplimiento del objetivo 1, se ha desarrollado la línea 3. Este objetivo refiere establecer las bases conceptuales para fomentar la cultura digital en los ciudadanos, teniendo en cuenta sus manifestaciones sociales, a partir del desarrollo de competencias digitales básicas y avanzadas. Específicamente en la línea 3 se logra desarrollar una estrategia digital para adultos mayores, que fortalece la integración sociocultural de éstos, a través del acceso y la apropiación de contenidos y recursos digitales. Se habilitaron 3 aulas especializadas para la atención al Adulto Mayor ubicadas en los Repartos Miraflores, La Playa y Centro de la ciudad de Moa. Se aprovechan los espacios para explicar cómo usar aplicaciones para comunicarse, entre éstas el WhatsApp; el Portal Ciudadano y el uso de la aplicación Transfermóvil para la realización de pagos y cobrar su pensión, entre otras.

Para dar cumplimiento al objetivo 2 se plantea *Desarrollar competencias digitales de la ciudadanía*. Se ha consultado la Guía PARA LA GESTIÓN DE GOBIERNO DIGITAL EN MUNICIPIOS CUBANOS. Esta guía es fruto del trabajo conjunto de múltiples instituciones y colaboradores en el marco de la Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial. Es un documento que maneja el Gobierno Municipal. Según esta se pretende realizar el Diagnóstico del nivel de competencias digitales básicas en los ciudadanos, que es la línea de acción 1 en este objetivo. La UMOA no ha participado directamente en el cumplimiento de este objetivo. En la guía se expresa que el diagnóstico es la herramienta fundamental para el diseño de una estrategia de gobierno digital, una política de información y comunicación, el sistema de información del gobierno que lo acoge y el desarrollo de las plataformas tecnológicas. Sin embargo, aún no se ha realizado. Los ciudadanos necesitan desarrollar competencias digitales para utilizar la plataforma “Bienestar” del Portal Ciudadano; y las Pasarelas de pago con las aplicaciones enzona y transfermóvil.

Además, puede considerarse que también se han realizado acciones que constituyen la evidencia del cumplimiento parcial del objetivo 3, de *Fomentar el concepto de Ciudadanía Digital en el desarrollo de las competencias digitales necesarias en niños, adolescentes y jóvenes a través de las líneas de acción 3.3 y 3.4 (la 3.3 de Promover el empleo de métodos de enseñanza en los centros educacionales, que favorezcan el desarrollo de las competencias digitales y la 3.4 para Implementar modalidades pedagógicas híbridas en todos los ciclos de la educación formal que, con la mediación de la tecnología, aseguren aprendizajes de calidad y contribuyan a la integración de los centros, las familias y la comunidad; así como, a su uso ético y responsable)*.

Es de reconocer que mayormente se ha trabajado en el cumplimiento de algunas de las líneas de acción de los objetivos 4 y 5, de manera simultánea también con el objetivo 6.

Las actividades que se describen abajo manifiestan esta afirmación. Estos objetivos refieren fomentar el desarrollo de capacidades digitales avanzadas, a partir de la formación especializada y la gestión del talento humano con las líneas 4.1 (*Fomentar una cultura de estudios avanzados e investigación en tecnologías digitales desde la academia, centros de investigación y empresas TIC*); 4.2 (*Corresponder las ofertas formativas en materia TIC de los distintos niveles educativos educación técnica y profesional, nivel superior, educación posgrada*da), según las demandas de la transformación digital); 4.3 (*Promover la participación de los jóvenes con alto aprovechamiento docente en becas de estudios sobre ciencias, tecnologías, ingenierías y matemáticas, con especial atención en la incorporación de las mujeres, para mejorar el equilibrio de género en el sector de las TIC*); 4.4 (*Promover la ejecución de concursos nacionales que demanden el desarrollo de ideas innovadoras y que requieran el empleo de las tecnologías digitales*) y 4.5 (*Crear redes de investigación enfocadas en la transformación digital, que involucren al Gobierno, la academia y las empresas de las tecnologías digitales*).

En cuanto al objetivo 5 para Desarrollar competencias digitales específicas en los docentes; se lograron acciones en las líneas 5.1 y 5.2. Las mismas tratan la identificación de las competencias

digitales específicas para los docentes (5.1); y la Implementación de programas de capacitación y superación profesional para los docentes (5.2), desde la educación infantil hasta la Educación Superior, que garanticen el desarrollo progresivo de las competencias digitales. Mientras que en el objetivo 6 (*Lograr competencias digitales específicas en los cuadros del Estado, el Gobierno y las organizaciones políticas, de masas y sociales, para liderar la Transformación Digital en su sector*) se ha trabajado en la línea de acción 6.2 (*Actualizar los programas de superación de los cuadros, según las competencias digitales que requieren para el cumplimiento eficiente de sus gestiones, en una sociedad digital*).

Resultados

El cumplimiento de los objetivos mencionados se muestra a partir de los siguientes resultados.

UMoa cuenta con un Proyecto sectorial en el programa del MES dirigido a la transformación digital en el proceso de investigación de esta universidad. Participan la Universidad Central de Las Villas Martha Abreu (UCLV), la Universidad de La Habana (UH), la Universidad de Holguín Oscar Lucero Moya (UHo) y la Dirección de CTI del MES.

Uno de los resultados del proyecto el pasado año fue el diagnóstico del estado de la transformación digital en las universidades del país. Sin embargo, el alcance de las universidades encuestadas fue insuficiente, en este punto es donde UMoa necesita aprovechar el espacio de la red DRUIDA para conectar con otras universidades del Ministerio de Educación Superior (MES) insertadas en la red a las cuales extender este cuestionario.

También se han venido desarrollando cursos de postgrado asociados al desarrollo de capacidades para la investigación, en temas como:

- Búsqueda y recuperación de información en bases de datos
- Uso de la inteligencia artificial en la educación
- Visibilidad digital de la actividad científica y académica
- MOODLE para coordinadores de doctorado a distancia
- MOODLE para profesores, uso de recursos de evaluación e interactividad avanzados, adaptativos

Se encuentran tres tesis doctorales en curso, en desarrollo aún. Las mismas aportan al tema de transformación digital en el proceso de investigación.

Una de las tesis doctorales es sobre la evaluación del aprendizaje en el Moodle; otra sobre Competencias Informacionales y otra sobre evaluación científica sobre un sistema CRIS¹.

En UMoa también se cuenta con un proyecto institucional de Digitalización del patrimonio bibliográfico del perfil geológico minero metalúrgico. Ello permite que se estén digitalizando tesis de pregrado de años anteriores y de maestría y doctorado en años actuales con un alto valor patrimonial de la actividad geóloga minera y metalúrgica que se recopila en la universidad, teniendo como agregado que es un centro rector de estas carreras a nivel nacional.

Conclusiones

¹ CRIS Sistema de información actualizada sobre investigación. En inglés: Current Research Information System

Los aportes de la red DRUIDA han jugado un papel preponderante para que sea posible la implementación de la *Política para la Transformación Digital, Agenda Digital Cubana y Estrategia de Inteligencia Artificial* en las instituciones de Educación Superior de Cuba. En la UMoa queda mucho por hacer, pero las acciones realizadas muestran que se han creado las bases para seguir avanzando a pesar de que se cuenta con recursos limitados para continuar trabajando sobre la paulatina implementación de la política. La sociedad lo necesita.

Es interés de la institución intercambiar con otras universidades del país para participar en proyectos internacionales que cubran estas temáticas, así como con otras instituciones que participen en la red DRUIDA.

Referencias bibliográficas

Garcés, R. et all (2021) Plataforma Articulada para el Desarrollo Integral Territorial (PADIT). Diseño y composición: Marla Albo Quintana. GUÍA PARA LA GESTIÓN DE GOBIERNO DIGITAL EN MUNICIPIOS CUBANOS. SISTEMA GUÍAS DE HERRAMIENTAS COMPLEMENTARIAS. PADIT_Guía para la gestión de gobierno digital en municipios cubanos.pdf.

Ministerio de Comunicaciones. Política para la Transformación Digital, Agenda Digital Cubana y Estrategia de Inteligencia Artificial. Cuba. 2024

Plan de resultados anual de la cátedra del Adulto Mayor en la Universidad de Moa Dr. Antonio Núñez Jiménez

Plan de postgrado de la Universidad de Moa Dr. Antonio Núñez Jiménez, año 2025

Proyecto de Transformación Digital de la Universidad de Moa Dr. Antonio Núñez Jiménez, iniciado en el 2024.